

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



ÁREA: PRESIDENCIA

OF. NÚM.: 893/2026

ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO  
SUSPENSIÓN DE LABORES  
DEL 27 DE MARZO AL 03 DE  
ABRIL DE 2026.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 20 de marzo de 2026.  
"2026, Año de Margarita Maza Parada".

CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR Y SALAS  
REGIONALES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.

**P R E S E N T E S.**

En Sesión Extraordinaria celebrada en fecha doce de enero de dos mil veintiséis, y en Sesión Ordinaria de diecinueve de marzo de dos mil veintiséis, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, por unanimidad de votos:

**ACORDÓ:**

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracción V, del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763, en relación con el numeral 8°, párrafo tercero, del Reglamento Interior del propio Tribunal, el Pleno de la Sala Superior en la Sesión Extraordinaria de doce de enero de dos mil veintiséis, declaró inhábiles los días dos y tres de abril de dos mil veintiséis, con motivo de la celebración de la Semana Santa; de igual manera, debido a los usos y costumbres y con apoyo en lo establecido en los numerales antes invocados, el Cuerpo Colegiado de este Tribunal, declara inhábiles los días veintisiete, treinta y treinta y uno de marzo y uno de abril del presente año; en consecuencia, se decreta la suspensión de labores los días veintisiete, treinta y treinta y uno de marzo; uno, dos y tres de abril de dos mil veintiséis, en todo el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, así como la suspensión de todos los términos procesales de los juicios que se estén substanciendo en sus Salas Regionales y la Sala Superior; salvo en aquellos asuntos que de manera urgente deban ser atendidos en términos del artículo 15 del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763.

Hágase del conocimiento público esta determinación y para ese efecto fíjese en lugar visible de cada una de las referidas Salas".

Lo que comunico a ustedes para los efectos legales procedentes.

**ATENTAMENTE**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**  
**MTRO. LUIS GAMACHO MANCILLA.**

Av. Belice s/n, Quinta, Chilpancingo, Guerrero. C.P. 39098  
Tel. (747) 4943191  
[lguerrero@hotmail.com](mailto:lguerrero@hotmail.com)